

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9358**      *SERVICIOS INMOBILIARIOS Y TÉCNICAS APLICADAS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 36/11, a instancia de María Gema Fernández García contra Servicios Inmobiliarios y Técnicas Aplicadas, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.547.90 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110022192-1**